

2021-2022

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA



#TDE

RENATO RUÍZ RAMIRO

2021-2022

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

Introducción

En el curso 2005 se presentó el proyecto de *Centro TIC*. Fue concedido y se ha ido completando la informatización del centro. Este plan estratégico está dirigido al alumnado del centro preferentemente de la ESO, aunque los recursos estarán disponibles para todo el alumnado del centro, el proceso progresivo de dotación nos irá llevando a la universalización del mismo.

El Instituto tiene una dotación informática suficiente para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente y discente. Sus características son:

- Aulas Escuela TIC 2.0 para la ESO y Bachillerato. Estas aulas poseen pizarras digitales, ordenador de Profesor/a.
- 3 aulas informatizadas completamente un ordenador por cada dos personas y cañón de proyección.
- Red WIFI y cableada en todo el Centro.
- Cañones de Proyección en el Salón de Actos, Biblioteca, 7 Aulas.
- Plataforma Helvia o web propia del centro como elemento de comunicación, de información, recursos digitales para el profesorado que permite al

profesorado comunicarse fácilmente con el alumnado y compartir recursos digitales relacionados con la formación de los mismos.

La transformación digital educativa

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización educativa, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de la persona y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, vemos la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, de las nuevas tecnologías de aprendizaje y de los recursos educativos digitales.

De acuerdo con: la **“INSTRUCCIONES DE 20 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA, SOBRE MEDIDAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NO UNIVERSITARIO DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2021-2022** en el apartado “Segundo. Transformación Digital Educativa”, se indica que:

“El concepto de transformación digital educativa (TDE) incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Todo ello redundará en la mejora de un aprendizaje competencial, en la mejora de la experiencia, de los resultados de aprendizaje y en un refuerzo de la equidad, a cuyo servicio se supedita dicha transformación, encuadrada dentro de los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp).

Esta transformación digital engloba tres ámbitos de actuación, el de organización y gestión de los centros docentes, el de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y el de la información y comunicación, tanto interna como externa.”

Y en el apartado 4.1. dice que el Plan de Actuación Digital (PAD) se elaborará a través de un formulario que proporcionará el sistema de información Séneca , documento en el que los centros podrán establecer, de forma consensuada, las iniciativas a llevar a cabo para el desarrollo de su Competencia Digital, una vez autoevaluado su nivel inicial mediante la Rúbrica TDE.

El Plan de Actuación Digital tendrá como referente y objetivo general la mejora en los tres ámbitos de actuación de la Transformación Digital Educativa (organización y gestión del centro, procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación), que toman a su vez como referente el Marco Europeo de Competencia Digital para Organizaciones Educativas, DigCompOrg.

El diseño del PAD ha de recoger las ideas principales, determinar las prioridades y establecer los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de actuación del centro. Por tanto, se pretende:

1. Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
2. Reconocer el PAD como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
3. Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo una organización digitalmente competente.

4. Valorar las implicaciones de las organizaciones educativas para desarrollar una cultura digital en las mismas.

El PAD debería permitir a la comunidad educativa:

- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Entender dónde está actualmente.
- Trazar el camino que lleve de un estado (actual) al otro (futuro).

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El PAD debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos, como el Plan de Formación, el Plan de Contingencia y, todos ellos en el Plan de Centro. Y todos ellos deben estar en total consonancia y ser complementarios

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

CENTRO: I.E.S. María Cabeza Arellano Martínez (23700301)

Se establece el siguiente Plan de Actuación Digital para el centro.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 1)

¿Qué?

Revisar y completar el protocolo en el centro para verificar que todo el alumnado posee los medios adecuados para el acceso a las distintas plataformas educativas (moodle, classroom...)

Afecta a:

A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Informar a principios de curso de la existencia de medios con cartelería, en la web del centro, a través de tutorías Generar documentos/formularios compartidos en la web para los solicitantes de recursos

Evaluación de las tareas. Objeto

Adecuación de formularios, encuestas e información publicados.

Herramientas: formularios y encuestas

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- Familias

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

Curso actual. Durante el primer trimestre de curso, especialmente durante el mes de septiembre, antes del comienzo de las clases

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO (LÍNEA 2)

¿Qué?

Evaluar la competencia digital del centro y del profesorado para facilitar la concreción de las orientaciones proporcionadas en líneas, tareas, temporalización, impacto, evaluación y recursos necesarios y para que ello repercuta sobre el entorno general de la comunidad educativa.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

1. Animar al profesorado a participar de los Cursos Online Masivos Abiertos (MOOC) que la Consejería de Educación, los CEP's, etc pongan a disposición de los centros para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y PAS.
2. Divulgar información sobre el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) y los Marcos Comunes Europeos para la Competencia Digital, especialmente la docente (DigCompEdu) y la de centro (DigCompOrg). incluyendo información sobre sus cursos y MOOCs.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Autoevaluación de la competencia digital del centro mediante la cumplimentación de la rúbrica implementada en el sistema de información Séneca, el test de CD y la herramienta SELFIE

Evaluación de las tareas. Objeto

- Rúbrica auto distribuible
- Test de CD en Séneca
- Herramienta SELFIE

Evaluación de las tareas. Herramientas

Formulario y Encuesta

Detalla otras herramientas:

Cartelería, Web del centro y redes sociales

Grupos responsables/participantes - Impacto

Equipo de coordinación, profesorado, alumnado, PAS, familias y CEP

Temporalización

Durante el curso actual

Especifica otra temporalización:

- Test y encuestas CD: Octubre/noviembre y abril/mayo (Primer trimestre y último)
- Formación: Durante todo el curso

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 1)

¿Qué?

Crear y potenciar la figura del Community Manager

Afecta: a realizar en el centro.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Contar con un Equipo Community Manager (que debería estar formado por miembros del Equipo de Coordinación) bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la presencia digital del centro, tanto para la web como para la participación en las Redes Sociales.

El CM adquiere especial relevancia en períodos de cese de la actividad presencial.

Evaluación de las tareas. Objeto

Mediante encuestas/formulario a la comunidad educativa, con especialmente entre el profesorado.

Evaluación de las tareas. Herramientas

Encuestas

Grupos responsables/participantes - Impacto

Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS y familias.

Temporalización de la tarea

En el curso actual. Al finalizar el último trimestre del curso, preferentemente en el mes de mayo.

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 1)

¿Qué?

Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las Tecnología del Aprendizaje (Flipped Classroom (Aula Invertida), Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje cooperativo, Gamificación, Aprendizaje basado en problemas, Design Thinking (DT) o ¿Pensamiento de Diseño?, Aprendizaje Basado en el Pensamiento (Thinking Based Learning)) que estén centradas en la adquisición de las competencias clave, que contribuyan a la mejora tanto de la enseñanza presencial como telemática y la mejora de la competencia digital docente y del alumnado.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

- Animar a la participación y planificar actividades de formación relativas a estas metodologías, primando dinámicas de mentorización interna, para contribuir al incremento del porcentaje de profesorado que las implementa.
- Intentar establecer grupos de trabajo entre los equipos docentes, para la formación y la puesta en práctica de proyectos interdisciplinarios.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Plantear al alumnado ¿Tareas integradas competenciales, mediante secuencias didácticas que integren RECURSOS DIGITALES VARIADOS (bien de creación propia, bien de repositorios de vídeos, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos, ¿). Para facilitar esta tarea se dará a conocer al profesorado los distintos repositorios de RECURSOS EDUCATIVOS INTERACTIVOS (eAprendizaje, Banco de recursos de Alejandría, Agrega, Procomún).

Evaluación de las tareas. Objeto

- Profesores/as que hacen formación sobre ¿tareas competenciales integradas.
- Cantidad de propuestas y de actividades didácticas que cumplan los requisitos plateadas por profesor/a participante.

Evaluación de las tareas. Herramientas

Formulario, encuestas.

Grupos responsables/participantes - Impacto

Equipo directivo, equipo de coordinación, profesorado y CEP

Temporalización de la tarea

Curso actual

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 2)

¿Qué?

Promocionar y proponer la utilización de estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías del aprendizaje, que sean flexibles, atractivas (gamificación, creación audiovisual, programación...), que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad y que faciliten su creatividad. Formación en el uso de dichas estrategias didácticas.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Solicitar formación relacionada con las diferentes estrategias didácticas ligadas a las tecnologías del aprendizaje (gamificación, creación audiovisual, programación), uso de plataformas de e-learning, etc

Evaluación de las tareas. Objeto

- A través de la evaluación de las propias actividades de formación, número de solicitantes y participación.
- Número y cantidad de actividades ligadas a las tecnologías del aprendizaje realizadas y generación de aulas virtuales en diversas plataformas

Evaluación de las tareas. Herramientas

Formulario, encuestas y estadística.

Grupos responsables/participantes - Impacto

Equipo Directivo, profesorado, alumnado y CEP

Temporalización

Curso actual

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 3)

¿Qué?

Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de tecnologías de aprendizaje digital. Promover desde el centro que se incluyan en las programaciones la autoevaluación y coevaluación (evaluación entre iguales).

Afecta a:

- Formación del profesorado.
- A realizar en el centro.

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Incluir en el Plan de Formación del profesorado, actividades formativas relativas al uso de herramientas como los portfolios de evaluación y otras tecnologías que permitan obtener información de retorno rápida y personalizada para el estudiante.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Informar al profesorado sobre las herramientas de autoevaluación u coevaluación

Evaluación de las tareas. Objeto

Número de cursos donde se ha potenciado el uso de la autoevaluación y la coevaluación

Evaluación de las tareas. Herramientas

Encuesta

Grupos responsables/participantes - Impacto

Equipo directivo, profesorado y alumnado

Temporalización de la tarea

Curso actual

RECURSOS TECNOLÓGICOS

<u>Bring your own device (BYOD)</u>					
Accesibilidad					
Ningún grupo	Menos de 2 grupos	Entre 3 y 9 grupos	<input type="checkbox"/>	Entre 10 y 29 grupos	Más de 30 grupos
<u>Croma</u>					
En buen estado (existentes)		Ninguno x	Uno	Entre 2 y 3	Más de 3
En mal estado (existentes)		Ninguno	Uno	Entre 2 y 3	Más de 3
Refuerzo necesario (peticiones)		Ninguno	Uno	Entre 2 y 3	Más de 3
<u>Impresoras 3D</u>					
En buen estado (existentes)		Ninguna	Una	Entre 2 y 3	Más de 3
En mal estado (existentes)		Ninguna	Una	Entre 2 y 3	Más de 3
Refuerzo necesario (peticiones)		Ninguna	Una	Entre 2 y 3	Más de 3
<u>Kits de robótica</u>					
En buen estado (existentes)		Ninguno	Uno	Entre 2 y 5	Más de 5
En mal estado (existentes)		Ninguno	Uno	Entre 2 y 5	Más de 5
Refuerzo necesario (peticiones)		Ninguno	Uno	Entre 2 y 5	Más de 5
<u>Proyectores</u>					
En buen estado (existentes)	Menos de 2	Entre 3 y 19	Entre 20 y 49 grupos x	Entre 50 y 100 grupos	Más de 100
En mal estado (existentes)	Menos de 2 x	Entre 3 y 19	Entre 20 y 49 grupos	Entre 50 y 100 grupos	Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 2	Entre 3 y 19	Entre 20 y 49 grupos	Entre 50 y 100 grupos	Más de 100
<u>Pizarras digitales PDI/SDI</u>					
En buen estado (existentes)	Menos de 2	Entre 3 y 19 x	Entre 20 y 49 grupos	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100 grupos
En mal estado (existentes)	Menos de 2 x	Entre 3 y 19	Entre 20 y 49 grupos	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100 grupos
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 2	Entre 3 y 19	Entre 20 y 49 grupos	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100 grupos
<u>Chromebooks</u>					
En buen estado (existentes)		Menos de 20 x	Entre 20 y 49	Entre 50 y 100	Más de 100
En mal estado (existentes)		Menos de 20 x	Entre 20 y 49	Entre 50 y 100	Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)		Menos de 20	Entre 20 y 49	Entre 50 y 100	Más de 100

Tabletas digitales (Tablets)						
En buen estado (existentes)	Menos de 20	X	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
En mal estado (existentes)	Menos de 20	x	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	x	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
Portátiles						
En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
PC sobremesa						
En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	Más de 100